

Quién es quién

Gauss, Carl Friedrich (Brunswick, 1777 – Gotinga, 1855)

Matemático alemán nacido en Brunswick y fallecido en Gotinga. Gauss fue un niño prodigio en matemáticas y continuó siéndolo toda su vida. Hay quien le considera uno de los tres mayores matemáticos de la historia junto a Arquímedes y Newton. Su padre era un obrero en Brunswick, obstinado en sus puntos de vista, que intentó evitar que su hijo recibiera una educación adecuada, pero en cambio, su madre, que tampoco había recibido ningún tipo de educación, animó siempre a su hijo en sus estudios.

A la edad de 7 años Gauss empezó la escuela elemental donde casi inmediatamente se empezó a descubrir su gran potencial. Un día, con objeto de mantener la clase atareada y en silencio, el maestro tuvo la idea de hacer sumar a los alumnos todos los números del 1 al 100, ordenándoles además que, según fueran terminando colocaran su pizarra sobre la mesa del maestro. Casi inmediatamente Carl colocó su pizarra sobre la mesa afirmando haber realizado la suma. En la pizarra se encontraba la solución correcta 5050 sin ningún cálculo accesorio. Su profesor, Büttner, y su asistente, Martin Bartels, se quedaron impresionados cuando Gauss descubrió que dicha suma consistía en 50 parejas de números en la que cada par suma 101.

Su inteligencia superdotada llamó la atención del duque de Brunswick, quien decidió costearle todos sus estudios, entrando en 1795 en la universidad de Gotinga. Gauss estaba entonces indeciso entre dedicarse a la filosofía o a las matemáticas. Antes de cumplir los veinte años hizo algunos descubrimientos importantes, entre los que se incluye el método de los mínimos cuadrados. Según este método, se puede trazar la ecuación de la curva que más se adapte a un número de observaciones y el error subjetivo es llevado al mínimo.

El día 30 de marzo de 1796 se decidió por fin por la matemática, porque ese mismo día, cuando le faltaba aún un mes para cumplir los diecinueve años, hizo un brillante descubrimiento. Desde hacía más de 2000 años, se sabía como construir con regla y compás el triángulo equilátero, el cuadrado y el pentágono regu-

lar (así como algunos otros polígonos regulares cuyos números de lados son múltiplos de dos, de tres o de cinco), pero ningún otro polígono regular con un número primo de lados. Ese día en cuestión Gauss halló un método para construir un polígono equilátero de 17 lados con ayuda de regla y compás, e incluso fue más allá, demostrando que sólo ciertos polígonos equiláteros se podían construir con ayuda de regla y compás.

Hizo una labor importante en la Teoría de Números, sintetizada en su “Disquisitiones arithmeticae”, famosísima obra responsable del desarrollo del lenguaje y de las notaciones de la rama de la teoría de números conocida como álgebra de congruencias, ejemplo primitivo de las clases de equivalencia. También construyó una geometría no euclídea, basada en axiomas distintos a los de Euclides, pero se

negó a publicarla. Lobachevski y Bolyai ostentan el honor de su descubrimiento al publicarla algo más tarde.

En 1799 Gauss demostró el teorema fundamental del álgebra, que afirma que toda ecuación algebraica tiene una raíz de la forma $a+bi$ donde a y b son números reales, e i es la unidad imaginaria. También demostró que los números se podían representar mediante puntos en un plano. El 1801 demostró el teorema fundamental de la aritmética: todo número natural se puede representar como el producto de números primos de una y sólo una forma. Fuera del dominio de las matemáticas puras, Gauss ganó gran fama por

su labor sobre el planetoido Ceres, del que calculó su órbita, siendo nombrado director del observatorio de Gotinga en 1807.

Durante su estancia en el observatorio, construyó un heliotropo, instrumento que reflejaba la luz solar a grandes distancias y con él los rayos de luz solar se podían emplear como líneas rectas que marcaban la superficie terrestre, pudiéndose obtener así determinaciones trigonométricas más precisas de la forma del planeta. También estudió el magnetismo terrestre, llevando la unidad de flujo magnético su nombre. Se levantó una estatua en su honor en su ciudad natal, que descansa sobre un pedestal en forma de estrella de 17 puntas, en celebración de su descubrimiento de la construcción del polígono de 17 lados.



Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros descienden un 6,6% en 2009 respecto al año anterior

Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros alcanzaron la cifra de 251,9 millones en 2009, con un descenso del 6,6% respecto al año anterior. Las pernoctaciones de residentes disminuyeron un 3,2%, mientras que las pernoctaciones de no residentes se redujeron un 9,1%. Por su parte, el Índice de Precios Hoteleros (IPH) registró una bajada del 5,6% en media durante el año 2009. El Índice de Ingresos Hoteleros (IIH), que a diferencia del IPH también tiene en cuenta la variación de la estructura tarifaria, se redujo un 4,4% de media.

Del total de pernoctaciones efectuadas en el año 2009, el 48,7% se concentraron en los meses comprendidos entre junio y septiembre. Los viajeros residentes, que representaron

el 58,4% del total, realizaron el 43,6% del total de pernoctaciones.

Los hoteles españoles ofrecieron de media 1.362.877 plazas de alojamiento a lo largo del año 2009, con un incremento del 1,3% respecto al año 2008. El grado de ocupación por plazas alcanzó, de media, el 49,5%, un 7,5% menos que en 2008.

Alemanes y británicos concentraron el 28,1% y el 26,1% del total de pernoctaciones de extranjeros en hoteles durante 2009, respectivamente.

Las cifras proceden de la Estadística Coyuntura Turística Hotelera (EOH/IPH/IIH) Año 2009. Datos provisionales, publicada por el INE el 20 de enero de 2010. Más información en: www.ine.es

La población mayor de 64 años se duplicaría en 40 años y pasaría a representar más del 30% del total debido al envejecimiento de la pirámide poblacional

La Proyección de Población de España a Largo Plazo elaborada por el INE constituye una simulación estadística del tamaño y estructura demográfica de la población que residiría en España en los próximos 40 años, en caso de mantenerse las tendencias y comportamientos demográficos actuales.

Esta simulación revela un escenario de reducidas tasas de crecimiento poblacional futuro, el cual supondría un incremento de 2,1 millones de habitantes en los próximos 40 años. De esta forma, nuestro país rozaría los 48 millones en 2049.

De hecho, los mayores crecimientos absolutos y relativos en los próximos 40 años se concentrarían en las edades

avanzadas. Concretamente, el grupo de edad de mayores de 64 años se duplicaría en tamaño y pasaría a constituir el 31,9% de la población total de España.

Por otro lado, la población de 0 a 15 años se incrementaría en 157 mil personas (un 2,2%), lo que se derivaría de la prolongación futura de la tendencia al crecimiento de la fecundidad actualmente observada. Sin embargo, la población de 16 a 64 años, se vería disminuida en más de medio millón de efectivos, un 18,4% de su volumen actual.

Las cifras proceden de la estadística Proyección de la Población de España a Largo Plazo, 2009-2049, publicada por el INE el 26 de enero de 2010. Más información en: www.ine.es

El importe medio de las hipotecas constituidas durante el año 2009 disminuyó un 14,4% respecto a 2008 y alcanzó los 137.497 euros

Durante el año 2009 se constituyeron 1.088.717 hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, lo que supuso un descenso del 15,2% respecto al año 2008. El capital de los nuevos créditos hipotecarios bajó un 27,3%. El importe medio por hipoteca constituida sobre el total de fincas se situó en 137.497 euros en 2009, un 14,4% menos que en 2008. En el caso de hipotecas constituidas sobre viviendas, el importe medio fue de 117.688 euros, un 15,7% menos que el año anterior.

Las Cajas de Ahorro fueron las entidades que concedieron mayor número de préstamos hipotecarios durante el año 2009

(con el 52,7% del total), seguidas de los Bancos (36,7%) y otras entidades financieras (10,5%).

En el conjunto de las entidades de crédito, el tipo de interés medio de los préstamos hipotecarios fue del 4,59% durante el año 2009 (en el año 2008 fue del 5,29%). El plazo medio fue de 21 años (tres años menos que el registrado en 2008).

Las cifras proceden de la Estadística de Hipotecas (Base 2003) Año 2009, publicada por el INE el 25 de febrero de 2010. Más información en: <http://www.ine.es>

“La empresa española ha dado un enorme salto hacia delante en las últimas décadas”



Antonio, me da la sensación de que no somos plenamente conscientes de la importancia del mercado norteamericano y de las relaciones con EEUU superando incluso lo estrictamente económico

Creo que todo el mundo es consciente de su importancia, lo que sí es cierto es que todavía hay mucho desconocimiento

sobre las características que hacen de los EEUU un país único en muchos sentidos. Manejar en régimen de libertad política y económica un territorio con semejante dimensión geográfica y heterogeneidad cultural solo es posible desde un planteamiento muy complejo, que exige amplios consensos y marcadas líneas rojas. En ese sentido, llevo décadas oyendo hablar del inexorable relevo de los EEUU por otras potencias económicas (Japón, la nueva Rusia, China, etc.) que adolecen de sistemas económicos

libres y democracias consolidadas. Me temo que no será tan sencillo gestionar el cambio en mucho tiempo.

Desde tu privilegiada atalaya como Presidente de Global Strategies y tu actividad en la diplomacia de empresas puedes tomar el pulso a la empresa española, su dinamismo y su apertura al exterior. ¿Cuál es la situación relativa de nuestro tejido empresarial en el ámbito internacional?

La empresa española ha dado un enorme salto hacia delante en las últimas décadas. De los “complejos” iniciales del empresariado español frente a toda aventura exterior, se produjo un avance notable a raíz de la incorporación a Europa que a la postre posibilitó la adquisición y gestión de importantes empresas en la América de habla española. Las exitosas experiencias en distintos terrenos facilitaron el definitivo salto hacia el norte de cuyos positivos resultados estamos siendo testigos.

La gran empresa española ya está totalmente internacionalizada y se trata, de hecho, de empresas globales. ¿Qué le falta a la empresa española, sobre todo a la pequeña y mediana para su presencia permanente en los mercados internacionales?

A mi juicio –y salvo honrosísimas excepciones– las pequeñas empresas tie-

nen sus destinos ligados al de sus hermanas mayores. En este sentido, creo que seguirán la estela de éstas de manera natural.

Cómo consultor de empresas que eres ¿En qué estadísticas te apoyas para asesorar en la toma de decisiones en el ámbito internacional?

El Instituto Nacional de Estadística ofrece una muy exacta radiografía del tejido empresarial español. El Banco de España proporciona muy valiosa información sobre las Cuentas Financieras de la Economía Española, sus Indicadores de Coyuntura, la Central de Balances y la Balanza de Pagos. Otros organismos como el ICEX o las Cámaras de Comercio ilustran sobre el grado de apertura al exterior de nuestra actividad económica. Internacionalmente, el Economic Survey of Europe (ONU), el Informe sobre el Desarrollo del Banco Mundial, los di-

ferentes trabajos que presentan organismos como la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) o la Organización Mundial del Comercio son siempre fuentes de información sumamente valiosas.

Antonio, cerramos todas las entrevistas pidiendo un deseo, expresando un temor y formulando una esperanza para España en los próximos 20 años

Para mí las tres peticiones convergen en un mismo punto: el que nuestras Elites, cuya ponderación y sentido de la responsabilidad permitieron llevar a cabo exitosamente un complejísimo proceso de reconciliación nacional que llamamos Transición estén a la altura de las circunstancias para dar la respuesta que la mayoría de los españoles reclamamos en estos tiempos convulsos.



Antonio Camuñas
PRESIDENTE DE GLOBAL STRATEGIES

Licenciado en Derecho, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, diplomado por la Facultad de Derecho de Harvard University y por el Management Institute de New York University.

Su trayectoria está estrechamente vinculada a EEUU desde hace 25 años, en donde ha desarrollado numerosos proyectos bilaterales de distinta naturaleza. En 2008 fue elegido presidente de la Cámara de Comercio España-EEUU con sede en Nueva York.

Una figura de referencia en el ámbito de la estrategia institucional, que ha asesorado a buena parte de los empresarios españoles más relevantes.

Desde la presidencia de Global Strategies ha trabajado con las cúpulas directivas de grupos líderes en sus respectivos sectores como Aguas de Valencia, Andersen, Coopers & Lybrand, Deloitte, Deutsche Bank, Ferroatlántica, General Electric, Iberdrola, Telecom Italia, o Tous, a gobiernos nacionales y autonómicos y a instituciones de primera fila como la Universidad de Harvard o Unicef.

Ha sido elegido European Emerging Leader por el Chicago Council on Foreign Relations, es Máster de Oro del Forum de Alta Dirección y Premio Madrid Excelente a la Confianza de los Clientes. En 2010 ha sido elegido como uno de los 25 españoles con mayor influencia internacional por el diario "El Mundo".



La Estadística de Sociedades Mercantiles: una herramienta para el análisis del ciclo económico

Fernando Cortina García

Subdirector General de Estadísticas a Empresas. INE

Marta Pérez Olivares

Jefe de Servicio de Estadísticas Financieras. INE

La Estadística de Sociedades Mercantiles se creó por Orden de 30 de septiembre de 1938. La Ley de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil a las directivas comunitarias y la aprobación en 1989 de la Ley de Sociedades Anónimas así como del Reglamento del Registro Mercantil afectaron a la parte operativa y conceptual de esta estadística. Por ello, a partir de 1990, la estadística se adapta a la nueva situación y desde entonces es el Registro Mercantil Central el que suministra la información.

La estadística de Sociedades Mercantiles tiene una periodicidad mensual y su objetivo principal es recoger información de las sociedades constituidas, de las sociedades disueltas y de las modificaciones de capital. La información la facilita el Registro Mercantil Central que centraliza toda la información provincial sobre la inscripción de sociedades y empresarios, así como los actos mercantiles que determina la Ley.

La información se ofrece atendiendo a la forma adoptada por dichas sociedades al constituirse, que puede ser: regular colectiva, comanditaria simple o por acciones, anónima y de responsabilidad limitada.

A partir de dicha información se pueden obtener datos desglosados por provincias y comunidades autónomas de las sociedades creadas, de las sociedades disueltas, por tipo de disolución y de aquellas en las que se producen modificaciones de capital atendiendo al tipo de modificación, ya sea aumento, emisión de obligaciones o reducción de capital.

¿Qué nos permite conocer? ¿la constitución y disolución del número de empresas es un buen reflejo de la evolución del ciclo económico?

En el año 2009 se crearon 78.171 sociedades mercantiles lo que supone un 24,5% menos que en el año 2008 (ver gráfico 1), de las cuales el 99,0% corresponde a sociedades de responsabilidad limitada y el 1,0% a sociedades anónimas. Como podemos observar en el gráfico 1 el número de sociedades mercantiles ha ido cayendo desde el año 2007. Así, en el año 2007 el número de sociedades mercantiles creadas disminuyó un 4,2% en tasa interanual y en el 2008 un 27,5%.

GRÁFICO 1. NÚMERO DE SOCIEDADES MERCANTILES CREADAS

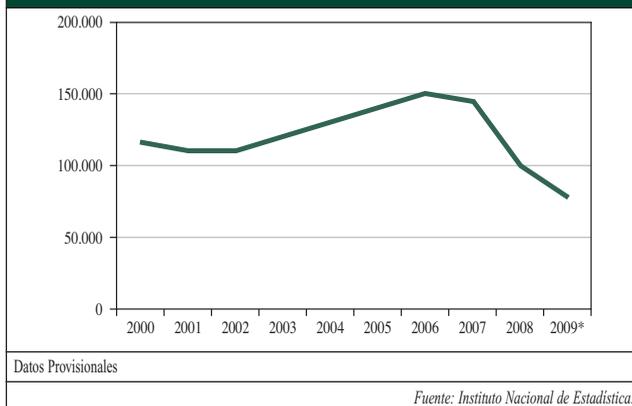
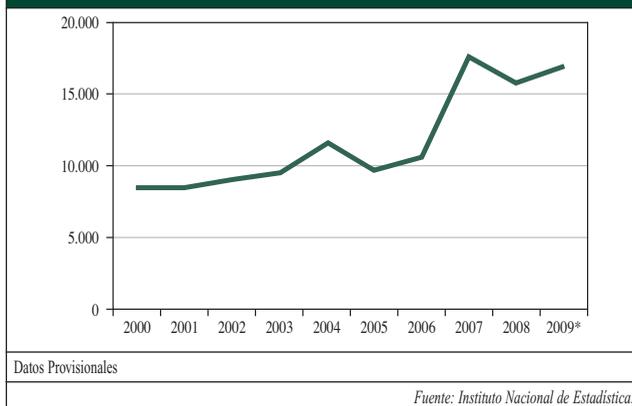


GRÁFICO 2. NÚMERO DE SOCIEDADES MERCANTILES DISUELTAS





En cuanto a las sociedades mercantiles disueltas, durante el año 2009 se disolvieron 17.385 sociedades mercantiles (ver gráfico 2), un 7,2% más que en el año 2008. De éstas el 80,6% lo hicieron voluntariamente, el 11,7% por fusión y el 7,7% restante por otras causas.

“ **La Estadística de Sociedades Mercantiles tiene una periodicidad mensual y su objetivo principal es recoger información de las sociedades constituidas, de las sociedades disueltas y de las modificaciones de capital** ”

Como puede apreciarse en los gráficos anteriores, a partir del año 2007 se empiezan a registrar importantes descensos en cuanto al número de sociedades mercantiles constituidas y, por el contrario, desde el año 2006, se incrementaron considerablemente el número de sociedades disueltas. Si nos atenemos a los gráficos, se observa como la constitución y disolución de sociedades mercantiles, anticipa la evolución de otros indicadores del ciclo económico, según los cuales la tendencia del ciclo económico empezó a cambiar a lo largo del año 2008.

Por el momento, de acuerdo a las variables que facilita la Estadística de Sociedades Mercantiles, no se vislumbra ningún cambio en la tendencia del ciclo económico.

En cuanto a las sociedades mercantiles que ampliaron capital en el año 2009 fueron 36.665 un 17,1% menos que en 2008, de ellas el 90,1% corresponde a sociedades de responsabilidad limitada y el 9,8% a sociedades anónimas.

Por forma jurídica

También se puede obtener información de acuerdo a la naturaleza jurídica, así el número de sociedades anónimas creadas disminuyó un 38,6% en el año 2009 en tasa interanual, y el de las sociedades de responsabilidad limitada un 24,3%. En cuanto a las sociedades que amplían capital, las anónimas disminuyeron un 13,7% y las de responsabilidad limitada un 17,4%.

El capital suscrito por las sociedades anónimas creadas disminuyó en 2009 un 61,6% respecto a 2008 y el suscrito por las sociedades de responsabilidad limitada un 33,9%. En cuanto al capital suscrito por las sociedades que amplían capital se registró un descenso del 29,6% en tasa interanual para las anónimas y del 18,1% para las limitadas.

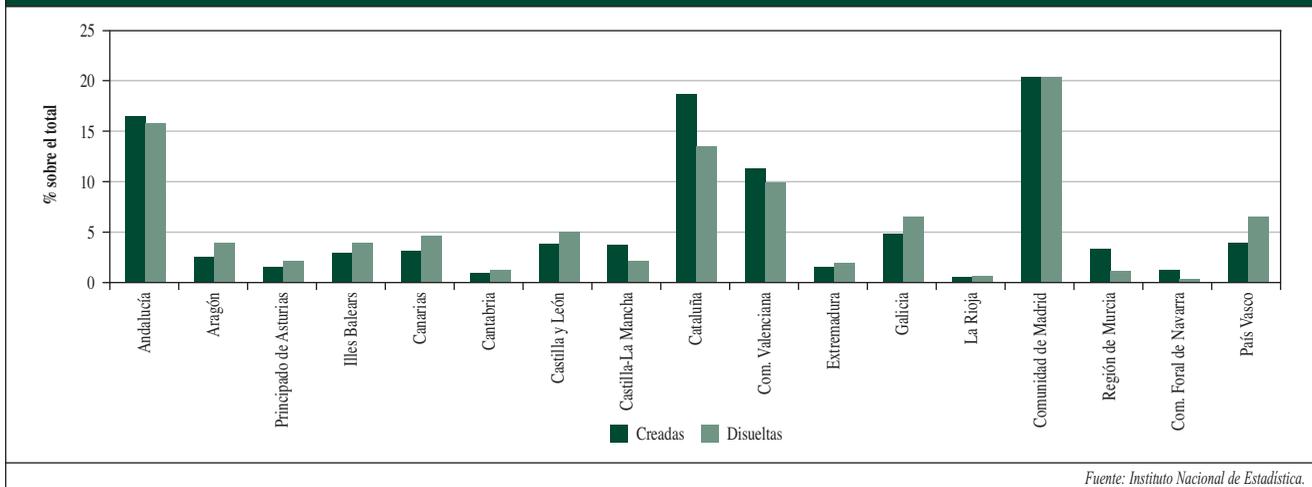
Información según la comunidad autónoma donde se constituye o se disuelve la sociedad

Por comunidades autónomas, la Comunidad de Madrid concentró el 20,4% del total de sociedades mercantiles creadas en el año 2009 seguida de Cataluña que concentró el 18,7%, Andalucía el 16,3% y la Comunitat Valenciana el 11,3%.

Por otro lado, en cuanto a las sociedades mercantiles disueltas la Comunidad de Madrid concentró el 20,5% del total de disoluciones producidas en el año 2009 seguida de Andalucía que concentró el 15,8%, Cataluña el 13,6% y la Comunitat Valenciana el 10,1%.

En el año 2009, el número de sociedades mercantiles creadas decreció en tasa interanual en todas las comunidades au-

GRÁFICO 3. SOCIEDADES CREADAS Y DISUELTAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



tónomas, siendo Andalucía la que tuvo una tasa interanual mayor (-19,5%) y Castilla-La Mancha la menor (-44,4%).

En cuanto al número de sociedades disueltas la Región de Murcia es la que tuvo una mayor variación interanual creciendo un 66,7%, seguida de Canarias con un crecimiento del 40,9% y la Comunidad Foral de Navarra con un 40,0%.

Por otro lado, en el año 2009, la Región de Murcia presentó el mayor capital medio en las sociedades mercantiles creadas (93.999 euros) y Aragón de las que amplían capital (2.089.959 euros).

Asimismo, la Comunidad de Madrid concentró el 30,5% y Cataluña el 22,0% del capital suscrito por las sociedades mercantiles creadas y en cuanto al capital suscrito por las sociedades mercantiles que amplían capital, la Comunidad de Madrid concentró el 32,6% y Cataluña el 22,4% durante el año 2009.

La información proporcionada por esta estadística nos sirve para obtener una visión de las sociedades creadas, de las disueltas y de aquellas en las que se produce una modificación de capital, pudiendo ver la tendencia tanto a nivel nacional como por comunidades autónomas y provincias.

GRÁFICO 4. PORCENTAJE DEL CAPITAL SUSCRITO (SOCIEDADES CREADAS)

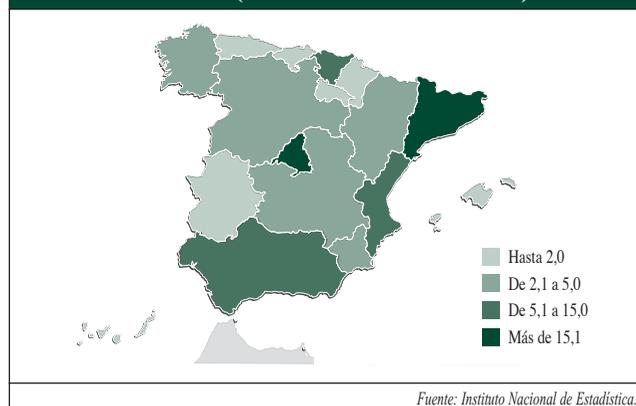
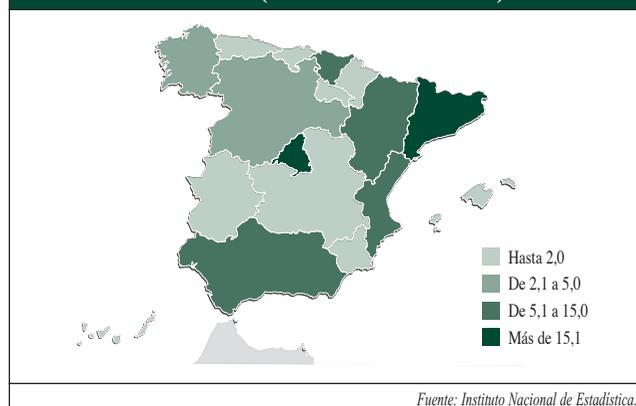


TABLA 1. EVOLUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad autónoma	Tasa interanual del número	
	Socied. mercantiles creadas	Socied. mercantiles disueltas
Total	-24,5	7,2
Andalucía	-19,5	2,3
Aragón	-23,1	-4,5
Asturias (Principado de)	-27,6	-4,9
Balears (Illes)	-28,1	2,6
Canarias	-26,2	40,9
Cantabria	-21,2	-3,9
Castilla y León	-21,2	18,9
Castilla-La Mancha	-44,4	25,7
Cataluña	-22,1	21,6
Comunitat Valenciana	-25,8	2,6
Extremadura	-31,9	13,5
Galicia	-29,4	10,7
Madrid (Comunidad de)	-21,3	-2,4
Murcia (Región de)	-27,7	66,7
Navarra (Comunidad Foral de)	-32,6	40,0
País Vasco	-27,6	6,4
Rioja (La)	-32,8	9,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

GRÁFICO 5. PORCENTAJE DEL CAPITAL SUSCRITO (AMPLÍAN CAPITAL)



Las bases de datos de la Central de Balances del Banco de España

Ana Esteban

Servicio de Estudios. Banco de España

La Central de Balances del Banco de España (CBBE) se creó en diciembre de 1983, con la finalidad de facilitar información al Banco de España, y a usuarios externos, sobre la situación y resultados de las empresas no financieras españolas, mediante la creación de bases de datos a partir de las cuentas anuales que éstas elaboran. La primera de ellas, denominada Central de Balances Anual (CBA), se basa en la colaboración voluntaria de las empresas (más de 9.000 en el período más reciente), que completan un cuestionario normalizado elaborado *ad hoc* por la Central de Balances. La información se difunde con un desfase de t+11 meses (en noviembre de cada año se presentan los resultados del año previo).

En 1991, el Banco de España inició la colaboración con el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España. Con la información procedente del depósito de cuentas en los Registros Mercantiles, la Central de Balances constituyó, a partir de ese año, la base de datos (CBBE/RM), también denominada CBB, que, una vez cerrada, comprende en los últimos años datos coherentes de entre 400.000 y 600.000 empresas. Con igual desfase temporal que la CBA, la base CBB recaba una información menos detallada, que es sometida a un proceso de filtrado mediante test lógicos y aritméticos, frente a la CBA, en la que se depuran los datos por analistas en contacto directo con las empresas informantes. Ambas circunstancias (menor detalle y distinto proceso de filtrado) determinan el diferente uso de ambas bases.

Por último, desde 1993 la CBBE analiza la coyuntura de los resultados y la situación patrimonial de las empresas españolas con un desfase de t+3 meses, gracias a la creación de la Central de Balances Trimestral (CBT), que comprende, aproximadamente, unas 800 empresas.

Representatividad de las muestras y utilidad analítica

Los datos de la CBA están sesgados por las empresas de gran tamaño, de los sectores energéticos, industriales y de información y comunicaciones. La CBB complementa a la CBA, cubriendo su reducida representatividad de las pymes y del resto del sector servicios. La CBT amplifica los sesgos referidos aunque, como contrapartida, anticipa adecuadamente los resultados que posteriormente ofrecen la CBA y la CBB.

El cuadro 1 recoge el número de empresas y la cobertura de las tres bases de datos de la Central de Balances.

CUADRO 1. Nº DE EMPRESAS Y COBERTURA DE LAS BASES DE DATOS DE LA CENTRAL DE BALANCES

Número de empresas						
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
CBA	9.056	9.135	9.286	9.243	6.853 ⁽¹⁾	–
CBT	830	811	829	847	800	724 ⁽¹⁾
CBB	442.004	522.502	559.165	604.912	104.725 ⁽¹⁾	–
Cobertura respecto del VAB del sector de empresas no financieras						
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
CBA	32,3	32,7	33,7	33,8	25,4 ⁽¹⁾	–
CBT	14,9	14,6	14,4	14,3	12,6	12,0 ⁽¹⁾
CBB	16,2	18,4	19,3	20,1	3,0 ⁽¹⁾	–
CBA+CBB	48,5	51,1	53,0	53,9	28,4 ⁽¹⁾	–

⁽¹⁾ Ejercicio abierto hasta abril 2011.

Fuente: Banco de España.

A pesar de que ninguna de estas tres muestras se ha diseñado con procedimientos estadísticos, la consideración integrada de las dos bases anuales (CBA y CBB), con el complemento de la evolución trimestral aportado por la CBT, las dota de utilidad analítica para conocer, entre otros aspectos, la evolución de la actividad, márgenes, resultados, rentabilidad, gastos financieros y el endeudamiento de las sociedades no financieras españolas. El interés de estas informaciones deriva principalmente de que proceden directamente de los departamentos de contabilidad de las empresas, y no de indicadores parciales, lo que representa una fuente alternativa para facilitar el diagnóstico de la situación del sector.

Productos estadísticos que se difunden desde la Central de Balances

La Central de Balances distribuye los siguientes productos estadísticos (cuadro 3):

A) Publicaciones generales, que son accesibles al público en general, gratuitamente a través de la Web. Dentro de ellas cabe distinguir:

1. Publicaciones anuales:

a) Monografía anual (versión electrónica por medio de la Web): publicación que recoge los resultados de las empresas no financieras españolas bajo dos visiones de análisis: empresarial y económico general. El cuerpo principal de la publicación recoge

datos de la CBA, en tanto que un anejo difunde la información de la CBB.

b) Análisis sectorial (próximamente versión electrónica por medio de la Web): facilita la selección, para la CBA y la CBB, de agregados de empresas agrupadas por sectores de actividad y tamaños que facilitan información más detallada que la disponible en la monografía.

c) Base de datos de ratios sectoriales de las sociedades no financieras españolas (base de datos RSE) y versión reducida de la base de datos de Referencias Sectoriales Europeas (base de datos ESD) (versión electrónica por medio de la Web): contiene distribuciones estadísticas de ratios, con detalles por sector de actividad, tamaño, país y año. La aportación española utiliza las bases de datos de la CBA y la CBB.

2. Publicaciones trimestrales:

a) Resultados trimestrales de las empresas no financieras: trimestralmente, en el Boletín económico correspondiente a marzo, junio, septiembre y noviembre, el Banco de España publica los resultados trimestrales de las empresas no financieras de su base CBT, referidos al trimestre previo al que acaba de concluir.

b) Boletín estadístico: el Banco de España publica trimestralmente en su Boletín Estadístico una síntesis de la información recopilada por la Central de Balances referida a indicadores y ratios de CBA y CBT.

B) Productos específicos. Se denominan específicos porque el acceso está limitado a usuarios autorizados por la CBBE. Dentro de ellos cabe distinguir:

1. Estudios individuales: destinados exclusivamente a las empresas colaboradoras de la CBA, en reconocimiento a su colaboración. Contienen información de la empresa comparada con datos del agregado de su actividad (cruce entre sector y tamaño).

“ El interés de estas informaciones deriva principalmente de que proceden directamente de los departamentos de contabilidad de las empresas ”

2. Estudios de encargo: la Central de Balances ofrece la posibilidad de solicitar “estudios de encargo” de su base de datos CBA a analistas especializados para cubrir aquellas demandas de información de niveles de agregación que no estén recogidos en las publicaciones generales. En ningún caso se facilitan a terceros datos individuales, que son confidenciales y no se difunden. Estos estudios tienen las siguientes características:

a) Criterios de agregación: los criterios de clasificación más comunes por los cuales se pueden agregar las empresas de la CBBE se recogen en el cuadro 2.

CUADRO 2. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y AGREGACIÓN DE EMPRESAS UTILIZADOS EN LA CENTRAL DE BALANCES

Clasificación	Criterios empleados
Actividad	<p>Por actividad principal. Agregados de actividad disponibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CNAE 2009 a tres y cuatro dígitos. - Sectores CB: 58, coherente con la tabla provisional (A 64) prevista en el sistema de cuentas nacionales. - Grandes sectores CB: 18, coincidente con las secciones de la CNAE 2009. - Grupos de actividad de la monografía anual: 14, tabla específica de la CBBE que considera el sesgo de la muestra CBA.
Localización	Por la comunidad autónoma en la que radica su domicilio social.
Geográfica	Por la comunidad autónoma en la que desarrolle mayoritariamente la actividad.
Naturaleza	<p>Empresa pública cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La participación directa e indirecta de las AAPP supera el 50%, o - El control efectivo (las decisiones) es ejercido por las AAPP. <p>Empresa privada, el resto.</p>
Tamaño	<p>Criterio mixto de asignación, basado en la Recomendación 2003/361/CE, pero teniendo en consideración los siguientes parámetros:</p> <p>1. Número medio de trabajadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeñas: hasta 50 empleados. - Medianas: de 50 a 249 empleados. - Grandes: de 250 y más. <p>2. Activo y total ingresos: se establecen como umbral de garantía. Impide que una empresa pequeña por el número de empleados, pero grande por balance o cuenta de resultados, quede catalogada entre las pequeñas y distorsione los agregados.</p>

Fuente: Banco de España.

CUADRO 3. PRODUCTOS DIFUNDIDOS POR LA CBBE

Producto	Base de datos utilizada	Contenido	Usuarios	Vía de acceso
Monografía anual	CBA y CBB	Resultados anuales de las empresas no financieras.	Público en general	WEB Banco de España
Análisis sectorial	CBA y CBB	Resultados de empresas para agregados más detallados que los disponibles en la monografía anual (sectores/ tamaños).	Público en general	WEB Banco de España
Base de datos de ratios sectoriales de las sociedades no financieras españolas (base de datos RSE) y versión reducida de la base de datos de Referencias Sectoriales Europeas (base de datos ESD)	CBA y CBB	Distribuciones estadísticas de ratios económico-financieras, con detalles por sector de actividad, tamaño, país y año.	Público en general	WEB Banco de España
Resultados trimestrales de las empresas no financieras	CBT	Resultados trimestrales de las empresas no financieras.	Público en general	WEB Banco de España
Estudios individuales gratuitos destinados a las empresas colaboradoras	CBA y CBB	Información de la empresa, en comparación con su agregado de actividad (cruce entre sector y tamaño).	Empresas colaboradoras con CBA	Canal WEB del Banco de España para empresas colaboradoras
Estudios de encargo	CBA	Información de detalle no incluida en los productos generales.	Las Administraciones Públicas Las instituciones financieras monetarias Las universidades, otros centros de estudio e investigación no lucrativos Otras instituciones privadas sin fines de lucro Los centros de estudios dependientes de empresas con ánimo de lucro que justifiquen el fin no comercial	Unidad de Estudios y Difusión de la Central de Balances del Banco de España
Proyecto BACH	CBA y CBB	Resultados anuales de las empresas no financieras de los distintos países participantes en este Proyecto.	Público en general	WEB del Comité Europeo de Centrales de Balances
Base de datos de Referencias Sectoriales Europeas (base de datos ESD)	CBA y CBB	Distribuciones estadísticas de ratios, con detalles por sector de actividad, tamaño, país y año.	Las Administraciones Públicas Las instituciones financieras monetarias Las instituciones que informan a las bases de datos origen del proyecto	WEB del Comité Europeo de Centrales de Balances

Fuente: Banco de España.

b) Usuarios autorizados para la realización de estudios e investigación de carácter no lucrativo:

- Las administraciones públicas.
- Las instituciones financieras monetarias.
- Las universidades, otros centros de estudio e investigación no lucrativos.
- Otras instituciones privadas sin fines de lucro.
- Los centros de estudios dependientes de empresas con ánimo de lucro tendrán acceso a estos estudios siempre que justifiquen documentalmente el fin no comercial.

c) Contenido del estudio: El analista decidirá los bloques de información que mejor se ajusten al tipo de investigación que vaya a realizar:

- Bloque 1. Análisis empresarial: Se facilitan cuadros que ofrecen una información desde la óptica de la contabilidad financiera (cuenta de resultados, balance a valores contables y a precios corrientes, trabajadores y gastos de personal, y ratios significativas).
- Bloque 2. Flujos del análisis económico general: Para analizar los flujos, se presentan cuadros con un enfoque de análisis económico general, más acorde con los criterios de la Contabilidad Nacional (cuenta de capital y cuenta financiera).
- Bloque 3. Cuestionarios de la Central de Balances: Información de todos los códigos que contienen los cuestionarios normal y reducido de la CBA.

C) Bases de datos internacionales

1. Proyecto BACH: El Comité Europeo de Centrales de Balances (CECB) se encarga de difundir la base de datos BACH, creada con la información aportada por las centrales de balances europeas, a todos los usuarios interesados en obtener esta información. Se puede acceder a esta base de datos a través de la Web.
2. Base de datos de Referencias Sectoriales Europeas (base de datos ESD): Las centrales de balances de los bancos centrales de algunos países del Eurosistema, entre ellas la del Banco de España, han creado la base de datos ESD, que contiene distribuciones estadísticas de ratios, con detalles por sector de actividad, tamaño, país y año. A esta base de datos, en su versión completa, solo tienen acceso las administraciones públicas, las instituciones financieras monetarias y las instituciones que informan a las bases de datos origen del proyecto. Como se ha mencionado en A.1.c, la aportación española y una versión reducida para el resto de países, es accesible para el público en general.

Para saber más...

Productos estadísticos de la Central de Balances:

- Publicaciones generales:

<http://www.bde.es/webbde/es/cenbal/difuinf/publico.html>

- Estudios de encargo: cbdifusion@bde.es

- Bases de datos internacionales:

<http://www.eccbso.org/publica/database.asp>

Las estadísticas en la CNMV

Eduardo Blanco Marcilla

Subdirector de Estadística. Departamento de Estudios, estadísticas y publicaciones. CNMV

Introducción

La CNMV, por sus funciones supervisoras y de registro, dispone de una gran cantidad de información, que además de utilizarse para ejercer dichas funciones, es susceptible de ser usada para la elaboración de estadísticas periódicas con difusión pública. De hecho, la publicación de estadísticas se viene llevando a cabo casi desde la creación de la CNMV en 1988. Así, en 1990, con la publicación del Informe Anual relativo al año 1989, se comenzó a difundir una serie de estadísticas¹, algunas de las cuales ya se venían recopilando internamente y otras compiladas *ad hoc* para dicha publicación. Este informe responde al cumplimiento de una obligación legal exigida por el artículo 13 de la Ley del Mercado de Valores, que dice: (...) *La Comisión Nacional del Mercado de Valores asesorará al Gobierno y al Ministerio de Economía y Hacienda y, en su caso, a los órganos equivalentes de las Comunidades Autónomas en las materias relacionadas con los mercados de valores, a petición de los mismos o por iniciativa propia. Podrá también elevar aquellas propuestas sobre las medidas o disposiciones relacionadas con los mercados de valores que estime necesarias. Elaborará y dará publicidad a un informe anual en el que se refleje su actuación y la situación general de los mercados de valores.*

La Comisión Nacional del Mercado de Valores elevará anualmente, a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda del Congreso de los Diputados, un informe sobre el desarrollo de sus actividades y sobre la situación de los mercados financieros organizados (...).

Para el cumplimiento de dichas exigencias legales era necesario disponer de una base estadística sistematizada y organizada. Por otra parte, la sensibilidad respecto a los temas de transparencia y difusión de la información que siempre ha existido en la CNMV motivó que tal acumulación de estadísticas sirviera además para suministrar información al mercado, a los potenciales inversores y a los interesados en la evolución de los mercados de valores y sectores de actividad conexos. Esto se plasmó en la difusión regular de estadísticas, que comenzó su andadura en 1990 con la publicación denominada Estadísticas sobre Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de las que se publican actualmente iniciaron su difusión en los dos años siguientes. Para este mismo año 2010, está en proyecto publicar información sobre los fondos de titulización, cuyas estadísticas serán innovadoras a nivel internacional y que supondrán un gran avance en la transparencia de estos productos.

Origen de la información

El origen de la información existente en la CNMV susceptible de tener un aprovechamiento estadístico proviene de dos fuentes principales: los registros y la información recibida para la supervisión, que consiste, por parte de las entidades supervisadas, en los estados reservados, y por parte de los mercados², en información sobre precios y actividad.

Los registros existentes en la CNMV son numerosos y con desigual aporte de información cuantitativa, por lo que su contribución a las estadísticas es diferente en unos casos y en otros. En aquellos registros en los que los datos son básicamente identificativos de las entidades, solamente facilitan los recuentos y clasificaciones, mientras que en otros, como sucede con la base de datos de folletos, al suministrar datos de contenido económico-financiero para su difusión permiten, mediante la agregación, la elaboración de estadísticas de gran riqueza.

Para la supervisión de las entidades se reciben estados reservados (EERR) desde muchos ámbitos del mercado: empresas de servicios de inversión, instituciones de inversión colectiva (IIC), fondos de titulización, sociedades gestoras de IIC, sociedades gestoras de cartera y entidades de capital riesgo. Las informaciones contenidas en tales estados no pueden ser objeto de difusión de forma individualizada, pero sí de difusión de forma agregada en las estadísticas.

Publicación regular de estadísticas

Actualmente se elaboran cinco publicaciones de carácter puramente estadístico que, en breve, pasarán a ser seis, tal y como se ha comentado anteriormente. Todas ellas pueden consultarse y descargarse en la web de la CNMV (www.cnmv.es) en formato pdf, y algunas de ellas además en formato Excel y en sus series temporales. A continuación se hace una breve reseña de los contenidos de cada una de ellas.

Estadísticas sobre instituciones de inversión colectiva (IIC)

Las IIC tienen como objeto la captación de fondos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos (financieros o no). La característica determinante de estos productos es que el rendimiento del inversor se establece en función de los resultados colectivos. Las IIC pueden ser de dos tipos: fondos de inversión y sociedades de inversión. Los fondos de inversión (FI) no tienen persona-

¹ Más adelante se indica cuáles son las materias sobre las que versan tales estadísticas.

² Se refiere a mercados secundarios organizados: bolsas, AIAF, MEFF, etc.

lidad jurídica, por lo que necesitan ser gestionados por alguna Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (SGIIC). Las sociedades de inversión (SICAV) son sociedades anónimas y pueden efectuar ellas mismas la gestión, aunque en la mayoría de los casos ésta también la llevan a cabo entidades gestoras (SGIIC u otras).

Las SGIIC son sociedades anónimas cuyo objeto social es la gestión y administración de fondos y sociedades de inversión. Entre sus actividades está la definición y ejecución de la política de inversión de los fondos gestionados.

La publicación estadística, que se puede descargar en la web en formato pdf y Excel, es de periodicidad trimestral y comenzó su difusión en 1990. Su contenido, que ha sufrido variaciones a lo largo del tiempo en función de los cambios e innovaciones habidos en el sector, se centra en los siguientes datos estadísticos: número de IIC total y por tipos, estados financieros de las IIC (balance y cuenta de pérdidas y ganancias), distribución del patrimonio de las IIC, número de partícipes (total y por tipos) de las IIC, rentabilidad y comisiones de los fondos de inversión, y estados financieros (balance y cuenta de resultados) agregados de las SGIIC. Además de toda la información anterior y otra no detallada de carácter agregado hay unos anexos individuales con información de algunos conceptos referidos a los fondos de inversión y SGIIC.

Estadísticas sobre empresas de servicios de inversión (ESI)

Las ESI pueden ser: sociedades de valores (SV), agencias de valores (AV), sociedades gestoras de cartera (SGC) y empresas de asesoramiento financiero (EAFI). Excepto las SGC y las EAFI, todas las demás actúan como intermediarios en los mercados financieros. Las principales diferencias entre las SV y las AV residen en los requisitos de capital social, que son mayores en las SV, y en que las SV pueden llevar a cabo actividades por cuenta propia y de terceros, mientras que las AV sólo pueden actuar por cuenta de terceros.

Así, las SV han de contar con un capital mínimo de 2.000.000 de euros y pueden recibir, transmitir y ejecutar órdenes de clientes, y también negociar por cuenta propia. Además, están autorizadas para desarrollar todo tipo de actividades relacionadas con los mercados de valores; entre otras, la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, la mediación en la colocación y el aseguramiento de las emisiones de instrumentos financieros.

Las AV tienen que disponer de un capital mínimo que puede ir de 120.000 a 500.000 euros (según el alcance de las actividades que tengan intención de realizar), y pueden tramitar órdenes de compra o venta de valores por cuenta de sus clientes, pero no les está permitido operar por cuenta propia, salvo en algunos casos. Además de la recepción, transmisión, ejecución de órdenes y la gestión discrecional e individualizada de carteras, pueden ofrecer servicios de asesoramiento sobre inversiones en valores negociables u otros instrumentos, mediar en las emisiones y ofertas públicas de venta, o llevar el depósito y administración de valores negociables y otros instrumentos.

Las SGC son empresas de servicios de inversión con forma de sociedad anónima y deben contar con un capital mínimo de 100.000 euros. Su ámbito de actividad es más limitado que el de las anteriores, ya que se limitan a la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, así como al asesoramiento sobre inversiones en valores negociables y otros instrumentos financieros.

Las EAFI tienen como objeto social exclusivo prestar el servicio de asesoramiento en materia de inversión, entendido éste como la realización de recomendaciones personalizadas a clientes sobre instrumentos financieros. Además, pueden prestar servicios auxiliares tales como el asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, o elaborar informes de inversiones y análisis financiero u otras formas de recomendación general relativas a operaciones sobre instrumentos financieros.

La publicación estadística, de periodicidad mensual, se puede descargar en la web en formato pdf y Excel. Para el total de ESI, y para cada tipo de entidad (SV, AV y SGC) se publica la siguiente información: balance a fin de mes, cuenta de pérdidas y ganancias acumulada del ejercicio y diversas informaciones complementarias, como el número de sucursales y representantes, el margen de cobertura de los recursos propios, la gestión de carteras y la intermediación de operaciones. También se incluyen algunos datos individuales que resumen la actividad de cada entidad, aunque estos son de periodicidad trimestral.

Estadísticas de expedientes de emisión y admisión

Esta publicación recoge información agregada procedente de los folletos que las entidades emisoras están obligados a registrar en la CNMV cuando efectúan una emisión. Tales emisiones pueden ser de renta variable (incluyendo folletos de OPV y OPS), de renta fija u otros instrumentos financieros, como por ejemplo los *warrants*.

Sobre todos estos temas se incluyen datos agregados del número de emisores y emisiones y de los volúmenes de emisión, medidos tanto en importes nominales como efectivos, y tanto en su conjunto como distribuido por sectores de actividad económica, según cuál sea el de la sociedad emisora. La publicación estadística, que se puede descargar en la web en formato pdf y Excel, es de periodicidad semestral, y se inició en 1990.

Estadísticas de colocaciones de programas de pagarés registrados en la CNMV

Esta serie contiene datos estadísticos de todas las emisiones de pagarés registradas en la CNMV, distribuidos por sectores (de actividad del emisor) y por su calificación crediticia (*rating*) y proporciona información acerca del número de emisores y emisiones, el importe colocado, los saldos vivos y los tipos de interés en la emisión, con desglose por plazos de vida. Además del dato trimestral, en muchos casos facilita la evolución mensual.

La publicación estadística, que se puede descargar en la web en formato pdf, es de periodicidad trimestral y se empezó a difundir en 1991.

Información económica y financiera de las entidades con valores admitidos en mercados regulados españoles

Esta publicación contiene la información financiera individual y consolidada que las empresas que cotizan en las bolsas españolas están obligadas a enviar a la CNMV con carácter semestral. Presenta en primer lugar información sobre algunas variables seleccionadas (resultados, plantilla y dividendos) para el conjunto de sociedades, distribuida por mercados y por el sector de actividad de la sociedad emisora.

Los tres capítulos posteriores corresponden a los tres grandes grupos de sociedades: (i) sociedades no financieras, (ii) entidades de crédito y (iii) compañías aseguradoras. En cada uno de ellos se suministra información agregada del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de flujos de efectivo por mercados. En el caso de las sociedades no financieras, se facilita además la información por sectores de actividad, y en el de entidades de crédito, por tipo de entidad. En cada uno de los tres capítulos se presenta asimismo información individual y consolidada, cuando así proceda, de algunas partidas relevantes de la cuenta de pérdidas y ganancias, del balance y del estado de flujos de efectivo de las sociedades incluidas en cada uno de los tres grupos.

La publicación estadística, que se puede descargar en la web en formato pdf, es de periodicidad semestral y se inició en 1991.

Fondos de titulización (FT)

La publicación en breve de esta estadística, que tendrá periodicidad mensual, tratará de la evolución de los fondos de titulización en el mercado primario, aunque previsiblemente también facilitará en menor medida datos de la actividad en el mercado secundario.

Más adelante se incorporará, ya sea en esta misma publicación o en otra específica, la información semestral procedente de las obligaciones de los FT derivadas de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. La obligación de remitir información a la CNMV ha comenzado en enero de 2010, referida al último semestre de 2009. La información pública que se recibe es muy amplia y variada, ya que de cada uno de los fondos se dispone, entre otras informaciones, de su balance, su cuenta de pérdidas y ganancias, su estado de flujo de efectivo e información relativa a los activos cedidos y a los pasivos emitidos. La puesta a disposición del mercado y del público en general de tal información supone un gran avance en cuanto a transparencia y representa una innovación a nivel internacional.

Otras publicaciones de la CNMV con contenido estadístico

Aparte de las publicaciones estadísticas comentadas en el punto anterior, la CNMV también presenta en sus informes públicos un gran volumen de información estadística. Tanto el Informe Anual, del que ya se ha hecho mención al principio de este artículo, como el Boletín Trimestral contienen unos anexos estadísticos que completan la información estadística aparecida en el texto del documento con datos de los mercados de valores, tanto de emisión como secundarios, de las ESI y del sector de IIC. En el Informe Anual además se recogen tablas estadísticas con información de los mercados de productos derivados, de liquidación y compensación, de auditorías de las sociedades cotizadas y de su estructura accionarial. Asimismo, se informa con diversas estadísticas de las actividades propias de la CNMV: supervisión, atención al inversor, actuaciones disciplinarias, etc.

Además de los citados, la CNMV publica regularmente otros informes con abundante información estadística³.

Colaboración con otros organismos públicos suministrando estadísticas elaboradas o datos para su elaboración

El alcance de los trabajos estadísticos y de recopilación de información para su utilización en la elaboración de estadísticas por parte de la CNMV no acaba con lo anteriormente expuesto, ya que este organismo colabora regularmente con el Banco de España mediante el envío de numerosos ficheros que tienen como finalidad su aprovechamiento estadístico por parte de dicha institución.

Por otra parte, también junto al Banco de España, y respondiendo a las obligaciones impuestas por la normativa vigente, participa en las fases previas del suministro de información estadística al Banco Central Europeo, relativa tanto a IIC de carácter monetario⁴ como no monetario⁵.

Por último, hay que señalar que la CNMV facilita regularmente información estadística al INE para su Anuario Estadístico y ha participado, dentro del grupo de trabajo formado por el Ministerio de Economía y Hacienda, en las dos últimas ediciones del Atlas Geográfico Nacional.

³ Entre ellos cabe señalar el Informe sobre la supervisión de las cuentas anuales de las sociedades cotizadas, el Informe de Gobierno Corporativo de las entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales y la Memoria anual sobre reclamaciones y consultas, entre otras publicaciones.

⁴ Circular 2/1998, de 27 de julio, de la CNMV, sobre requerimientos de información estadística a las Instituciones de Inversión Colectiva de la Unión Monetaria Europea, modificada parcialmente por la Circular 1/2007, de 11 de julio.

⁵ Circular 5/2008, de 5 de noviembre, de la CNMV, sobre requerimientos de información estadística sobre activos y pasivos de las instituciones de inversión colectiva de la Unión Europea.

La información estadística en España sobre la empresa internacionalizada

Roberto Cuñat

Director de Relaciones Institucionales del ICEX

Juan de Lucio

Director de Estudios del Consejo Superior de Cámaras y Director del Grupo de Trabajo de estudio de la empresa exportadora e inversora del CII

La globalización constituye el nuevo contexto para las relaciones económicas internacionales durante el último cuarto de siglo. La empresa es la protagonista de este nuevo entorno para el desarrollo de la actividad económica. Sin embargo, la información y análisis disponible sobre las relaciones económicas internacionales ha estado caracterizado tradicionalmente por su perspectiva agregada y su visión macroeconómica. Como consecuencia de la falta de interés socio-económico y del bajo nivel de evaluación de políticas públicas en general, pero especialmente de las de internacionalización empresarial –con la excepción de algunas sociedades nórdicas o de habla inglesa– no ha existido una preocupación de carácter estadístico por disponer de información de carácter microeconómico relativa a la empresa. A pesar de ello, según se ha ido avanzando en el proceso de globalización e internacionalización, el interés ha sido creciente y, poco a poco, se ha ido profundizando tanto en la información y análisis del entorno en el que se desenvuelve la actividad empresarial como en las características mismas de las empresas, tanto internacionales como locales, pues todas las compañías están expuestas a la globalización.

En España, el primer esfuerzo por facilitar información estadística a partir de fuentes oficiales sobre la empresa internacionalizada se realizó a finales de la década de los noventa. El Servicio de Estudios del Consejo Superior de Cámaras publicó, con la colaboración inestimable del Departamento de Aduanas de la AEAT, el primer informe sobre La Empresa Exportadora Española. En el mismo se facilitaba información básica sobre el número de empresa exportadoras de mercancías existente en la economía española, así como una serie de desagregaciones por CCAA, países y productos para el año 1998. Esta información se mostró, rápidamente, de gran utilidad para decisores y ejecutores de políticas, así como para analistas y empresas.

A partir de este momento, la demanda de información microeconómica y el uso de la misma han sido crecientes. La colaboración de la AEAT se ha mantenido de forma estable en el suministro de la información básica que da lugar a los distintos informes que regularmente se publican sobre la internacionalización de la empresa que comercia bienes con el exterior. A partir de 2007 la publicación de estos informes se realiza conjuntamente por la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Tu-

rismo y Comercio, por el ICEX y por las Cámaras de Comercio. Otras instituciones han mostrado una sensibilidad creciente por la globalización y la empresa, por ejemplo, la AEAT ha publicado cifras de exportaciones e importaciones de las grandes empresas, el Banco de España ha procedido a explotar su Central de Balances introduciendo la perspectiva internacional y el INE ha procedido a la elaboración de múltiples estadísticas que, utilizando a la empresa como unidad de información, proporcionan valiosos datos relativos al comercio de servicios, precios de exportación o filiales de empresas extranjeras, entre otros aspectos de la globalización.

A escala internacional se ha producido, de manera similar, un creciente uso y demanda de información estadística referida a la empresa internacionalizada. Así, el manual de la OCDE sobre indicadores de globalización tiene tres de sus cuatro pilares en aspectos relacionados, directa o indirectamente, con la empresa internacional (Inversiones Directas Extranjeras, actividades de empresas multinacionales y globalización del comercio; el cuarto bloque de análisis hace referencia a la tecnología). Por su parte, los esfuerzos de la Unión Europea, centrados en Eurostat, también concentran sus trabajos en definir indicadores de

globalización relacionados con los elementos microeconómicos de la internacionalización de la empresa.

En definitiva, cada vez es más difícil entender la evolución agregada sin profundizar en las características de los actores de la internacionalización, las empresas. Los análisis sectoriales o territoriales no permiten entender el proceso de internacionalización de las empresas ni los elementos que afecta a la competitividad. Por estos motivos, se observa, tanto nacionalmente como internacionalmente, un interés y demanda crecientes de nueva información estadística sobre la empresa internacionalizada. Este foco de trabajo se ha intensificado durante la primera década del siglo XXI.

Por otro lado, la lógica de la intervención pública en el fomento de la internacionalización empresarial solo se sustenta sobre indicadores de avance en la internacionalización de las empresas, las destinatarias de esas políticas, y especialmente las pymes, que representan el 99,6% del total.

En España, el impulso institucional ha tomado cuerpo a través del Consejo Interterritorial de Internacionalización (CII), institución presidida por el Ministro de Industria, Comercio y Turismo que reúne a todas las instituciones de carácter autonómico o regional con responsabilidades en la internacionalización de las empresas, junto a la CEOE y las Cámaras a través del Consejo Superior de Camaras (CSC). En el seno del CII, se ha creado un Grupo de Trabajo de Estudio de la Empresa Exportadora e Inversora, que permite canalizar la demanda institucional de información sobre la empresa internacionalizada. En concreto, el grupo de trabajo se ha enfocado en la realización de un análisis de la disponibilidad de información sobre la empresa internacionalizada en el ámbito de las instituciones oficiales, aunque también se está trabajando con fuentes privadas.

Los campos de interés han sido básicamente los relativos al comercio de bienes, de servicios y a la inversión. En una primera fase se han detallado todas las fuentes posibles de información sobre las empresas internacionales, en una etapa posterior se ha contactado y, en los casos en los que se ha considerado oportuno, solicitado la información que se ha identificado como de mayor interés. Las fuentes sobre las que se trabaja deben asegurar un nivel de calidad, detalle y continuidad de la información similar al facilitado a través del informe sobre la Empresa Exportadora. Estos elementos incluyen la necesidad de metodologías estables, la comparabilidad, la fiabilidad del dato base y otros aspectos esenciales para que la información obtenida sea válida para el análisis y la toma de decisiones. En concreto, se han identificado varias instituciones (INE, AEAT, Dirección General de Inversiones y Banco de España) que disponen de datos con las características señaladas y que son susceptibles de realizar una aportación significativa a la estadística sobre la empresa internacionalizada. Las fuentes de las que estas instituciones pue-

den obtener nuevos datos son variadas y su desarrollo explicativo en este artículo necesitaría más espacio del disponible en la revista. Lo que sí cabe señalar es que los contactos realizados hasta la fecha han sido muy positivos y bien recibidos con lo que es posible que el CII y la sociedad a través del mismo puedan acceder a nueva información fundamental para la internacionalización. La sensibilidad a la propuesta, de las instituciones contactadas, refleja, sin duda, una clara vocación de servicio de las mismas y de la concienciación y sensibilización creciente por los aspectos microeconómicos de la globalización señalados anteriormente.

A partir de la colaboración institucional llevada cabo a través del impulso del CII, por primera vez en la historia la economía española estaría en disposición de obtener información microeconómica relativa a la empresa de servicios internacionalizada, o al número de empresas españolas inversoras en el exterior, o de filiales extranjeras en España. Así como de otra mucha información relativa a los aspectos microeconómicos de la globalización, tanto para el conjunto de España como para sus comunidades autónomas.

A nadie se le escapa que estos nuevos datos podrían ayudar a diseñar actuaciones en pro de la competitividad y la internacionalización en un momento tan delicado para la economía española como el actual. A través de esta información también cabría la posibilidad de disponer de un catálogo de lecciones aprendidas y realizar evaluaciones y rediseños de las políticas, para ajustarlas más a las necesidades de las empresas. También permitiría análisis que arrojaran luz sobre los factores impulsores de la globalización de las empresas y sería de gran utilidad para el diseño de estrategias por parte de las compañías. Las instituciones que están impulsando este esfuerzo son conocedoras de los rendimientos que el mismo puede proporcionar para el bienestar y la creación de empleo de la economía española.

Para saber más...

- Agencia Estatal de Administración Tributaria: www.aeat.es
- Banco de España: www.bde.es
- Secretaría de Estado de Comercio: www.comercio.mityc.es
- Consejo Interterritorial de Internacionalización: www.consejointerritorial.es
- Cámaras de comercio. Informes sobre la empresa exportadoras e importadora y Directorio de Empresas Exportadoras: www.cscamaras.es
- Empresas europeas en la economía global: www.efige.org
- Instituto de Comercio Exterior: www.icex.es
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo: www.unctad.org

Estadísticas de empresas en las fuentes tributarias

Rafael Frutos Vivar

Economista y estadístico. Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas, Agencia Estatal de Administración Tributaria

Las exigencias informativas derivadas del sistema de cumplimiento y control de las obligaciones fiscales permiten a la Agencia Tributaria disponer de una valiosa base de datos de carácter económico, posiblemente la más amplia dentro del panorama estadístico español. Para hacerse una idea de cuál es el volumen de dicha información, piénsese que cada año se recoge información de las ventas y las compras de casi tres millones y medio de declarantes de IVA, del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de más de un millón de empresas declarantes en el Impuesto de Sociedades o de las retribuciones de más de 27 millones de personas que reciben salarios, pensiones o prestaciones por desempleo procedentes de alrededor de 1,7 millones de entidades.

Esta base de datos se alimenta, básicamente, de las declaraciones que presentan los contribuyentes en cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Hay dos tipos de declaraciones: las declaraciones-autoliquidaciones periódicas que sirven para liquidar los impuestos (por ejemplo, la declaración anual del IRPF o del Impuesto de Sociedades), y las declaraciones informativas anuales que no tienen como objetivo liquidar el impuesto, sino reunir y complementar la información de las declaraciones-autoliquidaciones para controlar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales. Un ejemplo de estas declaraciones informativas es el modelo de retenciones del trabajo mediante el cual todas las entidades que han pagado salarios detallan, para todos y cada uno de los asalariados, la información referida a la retribución pagada y las retenciones realizadas, así como toda la información adicional necesaria para calcular el tipo de retención a aplicar (año de nacimiento, nivel de discapacidad, situación familiar, NIF del cónyuge, descendientes, ascendientes con derecho a deducción, etc.).

La explotación con fines estadísticos de toda esta información viene de lejos. La implantación del IRPF y del Impuesto de Sociedades dio lugar a la publicación en los años 80 de sus respectivas estadísticas anuales. Más tarde, esta información se utilizó en colaboración con otras instituciones (las estadísticas basadas en fuentes fiscales del Instituto de Estudios Fiscales, la elaboración del DIRCE a partir del Convenio entre el INE y la Agencia Tributaria). Finalmente, desde comienzos de siglo, la Agencia cuenta con un programa estadístico propio que se enmarca dentro de los trabajos necesarios para la elaboración de estudios y para el seguimiento y previsión de la recaudación.

Las estadísticas procedentes de la información tributaria disponibles en la web de la Agencia Tributaria cubren dis-

tintos ámbitos. Por un lado, están las estadísticas de tipo coyuntural, como el boletín de *Ventas, Empleo y Salarios de las Grandes Empresas*, la estadística de matriculaciones de vehículos o la clásica estadística de comercio exterior. Por otro, figuran las estadísticas relacionadas con la renta de los hogares (estadísticas de los declarantes de IRPF y del Impuesto de Patrimonio, *Mercado de trabajo y pensiones en la fuentes tributarias*). Y, finalmente, en el campo de las estadísticas de empresas, destacan los *Resultados económicos y tributarios en el IVA*, las *Cuentas Anuales del Impuesto de Sociedades*, así como el módulo referido a las entidades pagadoras de *Mercado de trabajo y pensiones en la fuentes tributarias*.

El análisis más completo de la evolución de las empresas se obtiene de la estadística *Resultados económicos y tributarios en el IVA (RETIVA)*, disponible desde 1997. Está basada en la declaración informativa anual del IVA que tienen que realizar todos aquellos sujetos pasivos de IVA que tengan la obligación de presentar declaraciones-autoliquidaciones periódicas por este impuesto, ya sean mensuales o trimestrales. Se excluyen, por tanto, las personas y entidades que sólo realizan actividades exentas de IVA (enseñanza, sanidad y AAPP), a los comerciantes minoristas en régimen de Recargo de Equivalencia y a los agricultores en Régimen Especial Agrario. Tampoco se incluyen las empresas que operan exclusivamente en País Vasco y Navarra, con régimen fiscal propio, y en Canarias, Ceuta y Melilla, zonas que no forman parte del territorio del IVA. La población declarante es, en cualquier caso, muy amplia (unos 3,4 millones de contribuyentes), lo que hace de este modelo de IVA un instrumento imprescindible desde el punto de vista de los registros de empresas y de su clasificación sectorial, tanto institucional (sociedades, empresas personales) como por actividad.



La declaración informativa anual del IVA proporciona, para cada empresa, las ventas, el comercio exterior, las compras y el IVA repercutido y soportado. La información permite aproximar el valor añadido bruto por diferencia entre ventas y compras corrientes y la inversión empresarial mediante las compras de capital. Agregando todas las declaraciones se puede obtener una medida directa del gasto final sujeto a IVA que, en su mayor parte, está formado por el gasto de los hogares residentes y turistas en consumo y viviendas y por las compras corrientes y de capital de las AAPP. En la versión disponible en internet se pueden obtener desagregaciones de un gran número de variables por CCAA, sector de actividad, tipo de entidad (sociedades, empresas personales) o tipo de actividad (agricultores, industriales, profesionales y artistas, arrendadores de locales).

Para las entidades que son además empleadoras, la información anterior se complementa con la estadística del Mercado de trabajo y pensiones en la fuentes tributarias (MTPFT), disponible desde 1999. En este caso, el origen de la información es el modelo informativo anual sobre retenciones por rendimientos del trabajo y determinadas actividades económicas que están obligados a presentar todas aquellas personas físicas, jurídicas y demás entidades, incluidas las AAPP, que abonen rendimientos del trabajo (rentas salariales, pensiones o prestaciones por desempleo), determinados rendimientos de actividades profesionales y agrícolas, premios y ciertas imputaciones de renta. Como se ve, el ámbito es más amplio que en la estadística anterior ya que sólo excluye a las entidades que operan únicamente en País Vasco y Navarra.

Esta declaración contiene un listado individualizado de perceptores de rentas. La estadística MTPFT explota las retribuciones por salarios, pensiones y prestaciones por desempleo para ofrecer información sobre el número de empleado-

res, la masa salarial y el número de asalariados con su distribución por tramos, sexo y edad. En la parte de salarios, la información se clasifica desde una doble perspectiva: la del receptor y la del pagador. En este último caso, las variables se clasifican por CCAA, sector de actividad, tipo de entidad, dimensión, tramos de retribución o sexo de los asalariados.

La utilidad de estas dos estadísticas para el análisis económico se multiplica cuando se emplean conjuntamente, como se hace en el cuadro 1¹, ya que pueden calcularse los salarios medios y la productividad en términos de ventas o el valor añadido por empleado. Además, la comparación del valor añadido con la masa salarial proporciona una aproximación al resultado bruto de explotación.

“ Esta base de datos se alimenta, básicamente, de las declaraciones que presentan los contribuyentes en cumplimiento de sus obligaciones tributarias ”

La utilización conjunta de las dos estadísticas no está, sin embargo, exenta de problemas. El mayor alcance de MTPFT y las peculiaridades en la forma de declarar por IVA en algunas actividades (enseñanza, sanidad, entidades financieras y de seguros) crean un problema al intentar encajar los sectores de ambas estadísticas.

Del cuadro 1 se pueden extraer algunas conclusiones generales, como la expansión de las sociedades y el declive de las empresas personales, la reducción tendencial de la tasa de valor añadido o la progresiva moderación de los avances en productividad.

Para el colectivo de empresas societarias existe una tercera fuente de información que son las Cuentas Anuales del Impuesto de Sociedades, estadística basada en la declaración anual de dicho impuesto. Está disponible desde 1999, aunque se puede enlazar con Las Cuentas de las Sociedades en las fuentes tributarias, publicadas por el Instituto de Estudios Fiscales para el período 1989-1993.

¹ La combinación de la información se hace de forma agregada, no a nivel de empresa individual. La única experiencia en este sentido que es de carácter público es la estadística *Las empresas españolas en las fuentes tributarias donde se explotaban las declaraciones anuales de IVA y retenciones integrando la información a nivel micro*. Esta estadística se elaboraba por el Instituto de Estudios Fiscales y la Agencia Tributaria y está disponible en la web del primero para el período 1989-1995. También hay antecedentes de RETIVA y MTPFT en las estadísticas realizadas en colaboración entre el Instituto de Estudios Fiscales y la Agencia Tributaria.

CUADRO 1. PRINCIPALES VARIABLES ECONÓMICAS DE LOS MODELOS DE IVA Y RETENCIONES DEL TRABAJO^(*)

	1990	2000	2008	Tasas medias (%)		
				2000/1990	2008/2000	2008/1990
Número de empresas	1.852.966	2.549.735	3.235.527	3,2	3,0	3,1
– Sociedades	327.772	907.558	1.323.122	10,7	4,8	8,1
– Empresas personales	1.525.194	1.642.177	1.912.405	0,7	1,9	1,3
– Porcentaje sobre el total	82,3	64,4	59,1	–	–	–
Con asalariados	562.445	1.169.057	1.573.254	7,6	3,8	5,9
– Entre 1 y 9 asalariados	442.419	913.765	1.249.777	7,5	4,0	5,9
– Entre 10 y 49	100.852	214.237	276.584	7,8	3,2	5,8
– Más de 50	19.174	41.055	46.893	7,9	1,7	5,1
Ventas (Millones de euros)	501.620	1.204.747	2.111.998	9,2	7,3	8,3
– Sociedades	447.258	1.140.657	2.027.623	9,8	7,5	8,8
– Empresas personales	54.361	64.086	84.376	1,7	3,5	2,5
– Porcentaje sobre el total	10,8	5,3	4,0	–	–	–
Compras (Millones de euros)	369.145	920.883	1.637.113	9,6	7,5	8,6
VAB (Millones de euros)	132.474	283.863	474.885	7,9	6,6	7,4
– Sociedades	–	255.816	438.974	–	7,0	–
– Empresas personales	–	28.048	35.911	–	3,1	–
– Porcentaje sobre el total	–	9,9	7,6	–	–	–
Tasa de VAB (%)	26,4	23,6	22,5	-1,1	-0,6	-0,9
– Sociedades	–	22,4	21,6	–	-0,4	–
– Empresas personales	–	43,8	42,6	–	-0,3	–
Asalariados (miles)	8.723	9.812	13.081	1,2	3,7	2,3
– Hombres	–	6.307	8.198	–	3,3	–
– Mujeres	–	3.506	4.883	–	4,2	–
– Porcentaje sobre el total	–	35,7	37,3	–	–	–
– Edad media	–	36,2	38,4	–	0,7	–
VAB por asalariado (euros)	15.186	28.930	36.302	6,7	2,9	5,0
– Deflactor del VAB (%) ^(*)	67,3	100,0	138,3	4,0	4,1	4,1
VAB por asalariado (euros de 2000)	22.566	28.930	26.246	2,5	-1,2	0,8
Masa Salarial (millones de euros)	63.253	137.864	251.799	8,1	7,8	8,0
– Masa Salarial / VAB (%)	47,7	48,6	53,0	0,2	1,1	0,6
Salario medio anual (euros)	7.251	14.051	19.249	6,8	4,0	5,6
– Hombres	–	16.445	21.581	–	3,5	–
– Mujeres	–	9.743	15.334	–	5,8	–
– Porcentaje sobre hombres	–	59,2	71,1	–	–	–

(*) Total de empresas, excluidos los sectores de entidades financieras y seguros, enseñanza, sanidad y sin clasificar.

(*) Deflactor implícito del VAB mercantil según la Contabilidad Nacional.

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En las Cuentas Anuales del Impuesto de Sociedades se presentan tres grandes bloques de información económica: el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias² y un conjunto de ratios económicos y financieros. Contiene además tres apartados adicionales de especial interés para el análisis de la tributación por el Impuesto de Sociedades: los ajustes que es necesario realizar sobre el resultado contable para obtener la base imponible del impuesto, la liquidación del mismo con la determinación de las cuotas íntegra, líquida y diferencial mediante la aplicación de los tipos, bonificaciones, deducciones y pagos a cuenta, y, por último, la información necesaria sobre los grupos fiscales para estudiar la tributación en régimen de consolidación fiscal. Se ofrece información para las CCAA del Territorio de Régimen Fiscal Común, para diez

grandes ramas de actividad y para las sociedades desglosadas por el signo del resultado contable y de la base imponible.

Esta información, resumida en el cuadro 2, da claves para entender el crecimiento de la economía española en los últimos años y, especialmente, de los resultados empresariales³. Así, por ejemplo, se puede ver el fuerte crecimiento del número de sociedades, el impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el capital productivo de las empresas que se refleja en el incremento del inmovilizado inmaterial, la importancia creciente del inmovilizado financiero o cómo el endeudamiento experimentó una notable expansión, impulsado por el descenso de tipos.

2 Con la presentación analítica que recomienda el Plan General Contable. La correspondencia precisa entre las partidas de la declaración y las cuentas del Plan General Contable asegura, además, la homogeneidad temporal y sectorial.

3 Un análisis de este tipo para las empresas personales se puede encontrar en *Las Pyme españolas no societarias*, publicación elaborada por la Agencia Tributaria en colaboración con el Ministerio de Industria a partir de la información detallada del IRPF. Lamentablemente sólo se dispone de los años 2000 a 2002.

CUADRO 2. CUENTAS DE LAS SOCIEDADES NO FINANCIERAS

	1990	2000	2007	Tasas medias (%)		
				2000/1990	2007/2000	2007/1990
Número empresas	338.262	866.489	1.388.155	9,9	7,0	8,7
Número de empresas con beneficios	202.431	496.886	717.302	9,4	5,4	7,7
Balance (millones de euros)						
Inmovilizado técnico (IT)	171.040	422.238	948.425	9,5	12,3	10,6
. Inmovilizado material	166.318	376.402	825.202	8,5	11,9	9,9
. Inmovilizado inmaterial	4.722	45.836	123.223	25,5	15,2	21,2
Inmovilizado financiero (IF)	54.655	401.543	1.080.681	22,1	15,2	19,2
Fondos propios (FP)	166.416	594.173	1.246.254	13,6	11,2	12,6
Endeudamiento (D)	262.835	859.432	2.377.083	12,6	15,6	13,8
Cuenta de pérdidas y ganancias (millones de euros)						
Producción (P)	436.025	1.133.853	2.136.332	10,0	9,5	9,8
Valor añadido (VA)	112.529	260.491	493.231	8,8	9,5	9,1
Gastos de personal (GP)	75.649	163.978	306.391	8,0	9,3	8,6
Resultado bruto de explotación (RBE=VA-GP)	36.879	96.513	186.840	10,1	9,9	10,0
Amortizaciones y Provisiones (AyP)	17.619	51.535	107.362	11,3	11,1	11,2
Resultado neto de explotación (RNE=RBE-AyP)	19.260	44.977	79.478	8,9	8,5	8,7
Ingresos financieros (IF)	10.852	31.584	111.281	11,3	19,7	14,7
Gastos financieros (GF)	20.042	30.845	79.962	4,4	14,6	8,5
Resultado de actividades ordinarias (RAO=RNE+IF-GF)	10.070	45.716	110.797	16,3	13,5	15,2
Resultados extraordinarios y de cartera (REXC)	1.947	9.611	28.623	17,3	16,9	17,1
Resultado antes de impuestos (RAI=RAO+REXC)	12.017	55.326	139.420	16,5	14,1	15,5
Impuestos devengados contablemente (IDC)	5.515	13.776	27.922	9,6	10,6	10,0
Resultados después de impuestos (RC=RAI-IDC)	6.502	41.550	111.498	20,4	15,1	18,2
Ratios						
Tasa de valor añadido (VA/P) (%)	25,8	23,0	23,1	-1,2	0,1	-0,7
Tasa de gastos de personal (GP/VA) (%)	67,2	62,9	62,1	-0,7	-0,2	-0,5
Ratio capital/producto (IT/VA)	1,52	1,62	1,92	0,6	2,5	1,4
Margen bruto explotación (RBE/P) (%)	8,5	8,5	8,7	0,1	0,4	0,2
Margen neto explotación (RNE/P) (%)	4,4	4,0	3,7	-1,1	-0,9	-1,0
Coste aparente recursos ajenos (GF/D) (%)	7,6	3,6	3,4	-7,3	-0,9	-4,7
Rentabilidad económica ((RAO+GF)/(FP+D)) (%)	7,0	5,3	5,3	-2,8	0,0	-1,7
Rentabilidad financiera (RAI/FP) (%)	7,2	9,3	11,2	2,6	2,7	2,6
Ratio endeudamiento (D/FP) (%)	157,9	144,6	190,7	-0,9	4,0	1,1

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.



Cómo cuantificar y tomar el pulso al sector público empresarial

Olga Ruiz Cañete

Profesora Titular. Dpto. Economía y Hacienda Pública. Universidad Autónoma de Madrid

En un contexto marcado por la mayor recesión sufrida por la economía mundial, desde mediados del siglo pasado, y por una intervención sin precedentes de las autoridades públicas para contenerla, resulta imprescindible disponer de indicadores económicos que reflejen el impacto sobre la actividad productiva de esta situación y que apunten, si existen, señales de una recuperación. En este breve artículo se comentan las principales fuentes estadísticas que permiten abordar este análisis para la siempre controvertida figura de la empresa pública. Si bien, conviene destacar, que las publicaciones disponibles sobre este colectivo presentan, en términos generales, una limitación importante para desarrollar este tipo de análisis: su disponibilidad se retrasa entre dos y tres años, respecto al ejercicio de referencia¹.

La empresa pública a partir de la información suministrada por la Intervención General de la Administración del Estado

La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) elabora un amplio conjunto de publicaciones que permiten analizar la composición, evolución e importancia cuantitativa de la empresa pública, así como su comportamiento en términos económico-financieros. Si bien, el analista debe tener en cuenta las importantes diferencias que existen entre cada una de ellas, en términos metodológicos, para poder valorar mejor sus contenidos, utilidad y aplicaciones.

Cualquier trabajo que pretenda ofrecer una referencia empírica de la evolución registrada por la empresa pública en España encuentra en las “Cuentas de las empresas públicas” (CEP) el instrumento más adecuado de análisis del sector. Sus principales fortalezas son dos: la primera, que es la única fuente estadística española que aglutina la información existente sobre el total del sector público empresarial español y, la segunda, que ofrece información consolidada en términos de Contabilidad Nacional (SEC-95).

Las principales características de esta publicación anual², que ha sido objeto de permanente actualización metodológica, ampliación de su cobertura y mejora de sus contenidos informativos, desde su inicio el año 1966, son las siguientes:

- Se considera empresa pública aquella que reúne dos características:
 - a) Es una empresa: Se trata de una unidad institucional que actúa como un productor de mercado, lo que impli-

ca que vende su producción a precios económicamente significativos (sus ventas deben cubrir más del 50% de sus costes de producción/el precio influye de forma significativa en las cantidades que productores y consumidores están dispuestos a suministrar y adquirir, respectivamente).

- b) Es pública: Las Administraciones Públicas controlan dicha unidad al tener capacidad para determinar la política general de la misma mediante el nombramiento de sus administradores. Este control puede ejercerse mediante la posesión de más de la mitad de las acciones con derecho a voto o mediante una disposición legal que permite controlar la empresa.

A partir de esta delimitación conceptual del sector público empresarial (SPE), se enumera la relación de las empresas que se tratan en cada publicación anual. De forma que el inventario se actualiza cada año atendiendo a las variaciones derivadas de la incorporación de empresas nuevas y de la desaparición de otras. Esta mutabilidad del censo, junto con los cambios metodológicos de la publicación desde su creación, debe tenerse en cuenta a la hora de interpretar las series de las CEP.

- Se ofrecen las cuentas económicas consolidadas, en términos de Contabilidad Nacional. Ello permite una comparación homogénea del SPE con los agregados ofrecidos por la Contabilidad Nacional de España, para el conjunto de la economía, lo que representa uno de los mayores activos de esta publicación.
- Las cuentas se presentan bajo dos clasificaciones:
 - Institucional. En ella se mezclan varios criterios de clasificación (económico, dependencia institucional y jurídico-administrativo).
 - Por ramas de actividad. Se contemplan dos desgloses (a 6 ramas de actividad y a 110 ramas de actividad).

¹ Un retraso debido, fundamentalmente, al origen de los datos y al proceso de normalización, depuración y tratamiento que éstos requieren.

² Último año disponible 2006.

- La información que esta publicación ofrecía sobre el empleo asalariado en el SPE dejó de ofrecerse en el año 2000. Actualmente esta ausencia puede cubrirse acudiendo a los datos de la Encuesta de la Población Activa, elaborada por el INE.

“Cualquier trabajo que pretenda ofrecer una referencia empírica de la evolución registrada por la empresa pública en España encuentra en las “Cuentas de las empresas públicas” (CEP) el instrumento más adecuado de análisis del sector”

La publicación anual “Empresas Estatales. Informe económico-financiero” (EE)³ presenta importantes limitaciones y diferencias metodológicas, respecto a la anterior (CEP), que pueden sintetizarse en las siguientes:

- Los datos se limitan solo a una parte del sector público empresarial, aquel que está controlado por el Estado. Dejando, por tanto, fuera de su análisis las empresas públicas territoriales (que han experimentado un importante avance en los últimos años en España).
- La delimitación del SPE estatal se basa en un criterio jurídico/administrativo⁴. Ello provoca que, dentro del inventario, se incluyan unidades que bajo un criterio económico no pueden considerarse como empresas (productoras de mercado). Ese sería el caso, a título de ejemplo, de la Corporación RTVE, que, por su forma jurídica, se identifica como empresa, pero desde el punto de vista económico no lo es⁵.
- Los datos económico-financieros se presentan agregados, en términos de contabilidad empresarial, sin consolidar⁶. Se muestra el SPE estatal con una enorme riqueza de información (forma jurídica, grado de participación estatal,

tamaño, estructura de dominio) y con un completo análisis económico-financiero.

Por último, la IGAE también elabora el “Sector Público Empresarial y Fundacional. Composición y estructura”. Esta publicación sólo refleja el inventario, evolución y estructura de dominio de todo el SPE, siguiendo para su delimitación el mismo criterio jurídico-administrativo que las EE.

También puede encontrarse un inventario actualizado permanentemente del SPE acudiendo a las siguientes fuentes:

- Empresas estatales: Inventario de Entes del Sector Público Estatal (INVESPE), difundido a través del portal de Internet del Ministerio de Economía y Hacienda y de la IGAE. Este inventario presenta la importante ventaja de que permite su consulta atendiendo a diversas clasificaciones (jurídico-administrativa, contabilidad nacional...) y proporciona datos sintéticos sobre la estructura de dominio, económico-financieros y régimen de control.
- Empresas territoriales: El mismo ministerio proporciona también acceso a inventarios a nivel autonómico y local, pero con unas posibilidades de consulta más limitadas.

La empresa pública a partir de la información suministrada por el Banco de España

El Banco de España nos permite aproximarnos al sector público empresarial a través de una de sus mejores fuentes estadísticas, la Central de Balances (CB)⁸. Sus bases de datos permiten conocer, entre otros aspectos, la evolución de la actividad, los resultados, la rentabilidad y el endeudamiento de las sociedades no financieras españolas.

La primera cuestión a destacar es que todas ellas se refieren únicamente al colectivo de sociedades no financieras y, a efectos de su utilización para analizar el SPE nos centraremos en la Central de Balances Anual (CBA)^{9,10}.

A efectos analíticos conviene destacar que la colaboración con la Central de Balances es voluntaria y no se ha diseñado una muestra mediante procedimientos estadísticos, por lo que esta base de datos presenta un sesgo hacia las empresas de gran tamaño y, en gran medida, energéticas e industriales. Sin embargo, proporciona una imagen válida del perfil en la evolución de las principales operaciones y agregados de las sociedades no financieras.

7 Último año disponible 2007.

8 Las tres bases de datos que compila y difunde la CB son la (CBA), la base de datos de cuentas anuales depositadas en los registros mercantiles (CBBERM o CBB) y, por último, la Central de Balances Trimestral (CBT).

9 Último ejercicio disponible 2008.

10 No comentamos la CBT puesto que, debido al menor tamaño de la muestra y a los importantes procesos privatizadores acometidos en el SPE (especialmente en el ámbito de la gran empresa), la representatividad de la base para este colectivo se ha visto resentida en los últimos años. Tampoco reseñamos la CBB por su limitada potencialidad analítica, aunque cubre algunas limitaciones de la CBA y la CBT, en términos de sesgo.

3 Último año disponible, 2007.

4 Se incluyen aquellas categorías jurídicas que se identifican con el sector público empresarial en virtud de la Ley General Presupuestaria.

5 De hecho, desde el año 2004 se contabiliza dentro de las cuentas de las Administraciones Públicas, en virtud del SEC-95.

6 Sólo se aborda dicha consolidación, desde el ejercicio 2005, para las empresas estatales no financieras, en un apartado específico de la publicación.

**GRÁFICO 1. DEUDA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS (POR ADMINISTRACIONES PROPIETARIAS)
(EN MILLONES DE EUROS)**



Fuente: Banco de España.

“ La información disponible sobre la empresa pública en el Banco de España se completa con una referencia especialmente interesante, el nivel de endeudamiento de las empresas públicas, desglosada por administración propietaria, tanto en términos absolutos como en relación al PIB”

Entre las principales ventajas de esta base de datos se pueden citar las siguientes:

- Se delimita el SPE siguiendo un criterio económico, el mismo que en las CEP.
- Se elaboran tanto las cuentas con fines de análisis empresarial (Plan General de Contabilidad) como las cuentas para el análisis económico general (Contabilidad Nacional). Lo que permite el análisis del SPE no financiero desde las dos perspectivas, y su comparación con las empresas privadas.
- Se pueden analizar, entre otros, aspectos como la evolución de la actividad, los resultados, la rentabilidad y el en-

deudamiento en un periodo temporal más cercano en el tiempo que en las CEP.

- Los investigadores interesados, pueden acceder a la publicación de la CBA a través de su monografía anual (Central de Balances: Resultados Anuales de las Empresas no Financieras). También el Boletín Económico presenta sus resultados junto con los de CBT. Adicionalmente, pueden solicitarse estudios de encargo a la Unidad de Estudios y Difusión de la CB.

La información disponible sobre la empresa pública en el Banco de España se completa con una referencia especialmente interesante, el nivel de endeudamiento de las empresas públicas. A través de su Boletín Estadístico publica la deuda de las empresas públicas¹¹, desglosada por administración propietaria, tanto en términos absolutos como en relación al PIB (gráfico 1).

No podemos finalizar este breve recorrido, sin hacer referencia a una de las principales carencias estadísticas con las que se encuentra cualquier analista del SPE: la ausencia de una fuente homogénea que permita la comparación de la dimensión y evolución de las empresas públicas a nivel internacional. Los organismos internacionales sólo proporcionan información parcial sobre algunas operaciones de las mismas¹².

¹¹ Según el Protocolo sobre Déficit Excesivo.

¹² La única fuente estadística con estas características en la Unión Europea.

Para saber más...

- Intervención General de la Administración del Estado: <http://www.igae.pap.meh.es>
- Banco de España: www.bde.es
- Ministerio de Economía y Hacienda: www.meh.es

Mujeres y hombres en España 2010

Publicación en la web:

<http://www.ine.es/prodyser/pubweb/myh/myh.htm>

Mujeres y hombres en España es una publicación realizada en colaboración con el Instituto de la Mujer. Su finalidad es ofrecer, desde una perspectiva de género, una síntesis de los indicadores más relevantes en los ámbitos social y económico, posibilitando un mejor conocimiento de las diferencias en la situación de mujeres y hombres en la sociedad.

La adecuación de las estadísticas a la perspectiva de género permite analizar con mayor precisión la situación de hombres y mujeres en las esferas sociales, económicas y políticas, medir las diferencias en el acceso y uso de los recursos, cuantificar los resultados alcanzados en los niveles de renta, empleo y educación, investigar los cambios producidos en los últimos años en las estructuras familiares y en la tipología de los hogares, así como conocer determinadas características de las condiciones de vida actuales de mujeres y hombres.

Los indicadores en su mayoría se encuentran referidos al ámbito nacional, aunque también se proporciona para algunos indicadores información de la situación de España en el entorno europeo. La variedad de la información suministrada por las estadísticas reunidas en esta publicación no hubiera sido posible sin la participación de distintos organismos y personas que han participado en las operaciones estadísticas que proporcionan los datos aquí recopilados.

Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas Año 2008

Resultados detallados disponibles en: www.ine.es

En esta publicación de síntesis, el Instituto Nacional de Estadística difunde la información correspondiente a la Estadística de I+D y la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas.

Estas operaciones se han realizado siguiendo las recomendaciones establecidas por la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La Estadística de I+D mide los recursos destinados a estas actividades, considerando cuatro sectores diferenciados: Administraciones Públicas, Instituciones Privadas sin Fines de Lucro, Universidades y Empresas, tanto en el ámbito nacional como en cada una de las CCAA.

Por su parte, la Encuesta de Innovación, coordinada con la Estadística de I+D para el sector empresas, proporciona información sobre los gastos de innovación y su distribución según las distintas actividades innovadoras, lo que permite analizar la estructura del proceso de innovación y cuantificar su impacto económico en las cifras de resultados de las empresas.

Publicaciones editadas por el INE en enero y febrero de 2010

INEbase. Febrero 2010

CD-Rom. 18,53 € IVA incluido
Suscripción anual 161,91 € IVA incluido (12 entregas)

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística. Febrero 2010
Indicadores coyunturales:
Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2006
Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2006.
Medias anuales
Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2006.
Ponderaciones
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2005
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2005.
Ponderaciones
Índice de Precios Industriales. Base 2005. CNAE-2009 (IPRI)
Índice de Producción Industrial. Base 2005. CNAE-2009 (IPI)
Índices de Comercio al por Menor. Base 2005. CNAE-2009 (ICM)
Encuesta sobre Hogares y Medio Ambiente 2008.
Resultados detallados definitivos
Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 2000.
Cuarto trimestre 2009
Impuestos Ambientales. Serie 1995-2007
Relación de Municipios y Códigos por Provincias a 1 de enero de 2010

Estadística Española nº 172 Volumen 51, septiembre-diciembre 2009

Papel. 192 páginas. 16,61 € IVA incluido
Encuesta de Población Activa. 4º trimestre de 2009
CD-Rom 16,16 € IVA incluido
Suscripción anual 59,74 € IVA incluido (4 entregas)
EPA (metodología 2005)
Principales resultados 4º trimestre 2009
Resultados detallados 4º trimestre 2009

INEbase. Enero 2010

CD-Rom. 18,53 € IVA incluido
Suscripción anual 161,91 € IVA incluido (12 entregas)

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística. Enero 2010
Indicadores coyunturales:
Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2006
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2005
Índice de Precios Industriales. Base 2005. CNAE-2009 (IPRI)
Índice de Producción Industrial. Base 2005. CNAE-2009 (IPI)
Índices de Comercio al por Menor. Base 2005. CNAE-2009 (ICM)
Encuesta sobre Actividades de I+D 2008
Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas 2008
Cifras de población referidas al 01/01/2009. Real Decreto 1918/2009, de 11 de diciembre
Tablas de Mortalidad de la Población de España. Serie 1991-2007
Proyecciones de Población a Largo Plazo. Serie 2009-2049
Estimaciones de la Población Actual de España. Serie 2002-2010 a 1 de enero de 2010
Encuesta de Morbilidad Hospitalaria 2008 Encuesta Europea de Salud 2009. Avance de resultados Cuenta Satélite del Turismo de España. Base 2000. Serie contable 2000-2008
Contabilidad Regional de España. Base 2000.
Serie 2000-2008 (año 2008 avance)
Contabilidad Regional de España. Base 2000.
Serie homogénea 1995-2008 (año 2008 avance)
Contabilidad Regional de España. Base 2000.
Cuentas de Renta de los Hogares. Serie 2000-2007

INEbase. Diciembre 2009

CD-Rom. 18,53 € IVA incluido
Suscripción anual 161,91 € IVA incluido (12 entregas)

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística. Diciembre 2009
Indicadores coyunturales:
Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2006
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2005
Índice de Precios Industriales. Base 2005. CNAE-2009 (IPRI)
Índice de Producción Industrial. Base 2005. CNAE-2009 (IPI)
Índices de Comercio al por Menor. Base 2005. CNAE-2009 (ICM)
Elecciones al Parlamento Europeo de 7 de junio de 2009
Elecciones al Parlamento del País Vasco de 1 de marzo de 2009
Elecciones al Parlamento de Galicia de 1 de marzo de 2009
Encuesta Trimestral de Coste Laboral ETCL. Serie 1º trimestre 2009-3º trimestre 2009
Índice de Coste Laboral Armonizado ICCLA. Serie 1º trimestre 2000-3º trimestre 2009 (datos provisionales)
Encuesta de Presupuestos Familiares. Serie 2006-2008 Pruebas de acceso a la Universidad 2009 Estadística de Bibliotecas 2008
Estadística de Hipotecas 2008

Direcciones y teléfonos de interés

INE- Pº de la Castellana, 181 y 183 -28046 Madrid
www.ine.es

Servicio de Información

Tfno: 91.583.91.00

Fax: 91.583.91.58

consultas: www.ine.es/infoline

Lunes a jueves de 9 a 14 y de 16

a 18 horas. Viernes de 9 a 14 horas

Venta de publicaciones

Tfno: 91.583.94.38

Fax: 91.583.45.65

E-mail: indice@ine.es

Lunes a viernes de 9 a 14 horas

Biblioteca

E-mail: biblioteca@ine.es